

CERTIFICACIÓN No. 705 -

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL
En cumplimiento del Decreto Departamental 143 de 2001 Art. 1º, Literal B, Numeral 14, y Decreto 303 de 2005, Artículo 15.

CERTIFICA.

PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 - 2027"					
NOMBRE DEL PROYECTO		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS SECUNDARIAS Y Terciarias, en la zona de influencia del Peaje La Punta en el Departamento de Santander			
SSEPI		20250680000014			
BPIN		202500000017493			
EJE ESTRATÉGICO		PROSPERIDAD			
SECTOR Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO		ES TIEMPO DEL TRANSPORTE (24)			
META DE RESULTADO		Mantener las vías secundarias del departamento Mejorar la red vial terciaria y urbanas del departamento			
INDICADOR DE RESULTADO		Cobertura de mantenimiento Cobertura de vías terciaria			
PROGRAMA Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO		Infraestructura red vial regional (2402)			
PRODUCTO Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO		Vía secundaria mejorada en el departamento de Santander (2402006). Vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario en el departamento de Santander. (2402021) Vía terciaria mejorada en el departamento de Santander (2402041) Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario en el departamento de Santander. (2402112) Vía secundaria con dispositivos de control y señalización en el departamento de Santander (2402123)			
INDICADOR DE PRODUCTO Y CÓDIGO DEL PLAN DE DESARROLLO		Kilómetros de vías secundarias mejoradas (240200600) Kilómetros de vías secundarias con mantenimiento (240202100) Kilómetros de vía terciaria mejorada (240204100) Kilómetros de vías terciaria con mantenimiento (240211200) Kilómetros de Vía secundaria con dispositivos de control y señalización (240212300)			
Valor Total del Proyecto		\$22.166.035.208,00			
Valor Total de la Vigencia Actual		\$11.353.335.000,00			
Valor Solicitado Oficina Gestora		Obra:	\$5.439.556.064,44		
		Interventoría:	\$537.926.530,00		
		Otros:	\$4.722.539.570,12		
		Total:	\$10.700.022.164,56		
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual		Vigencia Futura (Ordinaria – Excepcional) 20## (en Tiempo)		Vigencia Futura (Ordinaria – Excepcional) 20##	
Obra:	\$5.439.556.064,44	Obra:		Obra:	
Interventoría:	\$537.926.530,00	Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	\$4.722.539.570,12	Otros:		Otros:	
Total:	\$10.700.022.164,56	Total:		Total:	
Fuente(s) de Financiación:			Código (s)		
RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA (\$1.087.911.212,89)			2.3.2.02.02.005.24.2402.2402006.65		
RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA (\$3.149.201.822,22)			2.3.2.02.02.005.24.2402.2402021.52		
RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA (\$1.087.911.212,89)			2.3.2.02.02.005.24.2402.2402041.51		
RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA (\$3.450.860.027,21)			2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112.51		
RECURSOS DEL PEAJE LA PUNTA UBICADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA (\$1.924.137.889,35)			2.3.2.02.02.005.24.2402.2402123.54		
Solicitud realizada por:		Nombre: JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ			
		Cargo: Secretaria de infraestructura Departamental			
Proyecto revisado técnica y documental por:		Nombre: CAMILO STEBAN BORRERO SANABRIA			
Fecha de registro y/o última actualización:		23/01/2026			
Nota:					

DIEGO ARTURO TAMAYO SALCEDO
Secretario de Planeación Departamental

EYTEL FRANCISCO VÍAS-FRUTO
Coordinador Grupo de Proyectos e Inversión Pública

DIANA PAOLA PLATA MATEUS
Directora Técnica de Proyectos y Regalías

WILMAR ISNARDO MENDEZ ORTIZ
Profesional CPS Grupo de Proyectos e Inversión Pública

ORIGINAL

30-01-26

M: 47cm
5-02-26
8/1